



NACIONES UNIDAS



Distr.  
LIMITADA

LC/MCCDCC.20/4  
25 de febrero de 2022

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

21-01013

---

**INFORME DE LA VIGÉSIMA REUNIÓN DEL COMITÉ DE MONITOREO DEL COMITÉ DE  
DESARROLLO Y COOPERACIÓN DEL CARIBE DE LA COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Reunión virtual, 5 de noviembre de 2021

## ÍNDICE

	<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	1-15	3
B. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	16-25	4
Lugar y fecha de la reunión .....	16	4
Asistencia.....	17-23	4
Presidencia .....	24	5
Documentación .....	25	5
C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.....	26-96	5
Anexo 1 Lista de participantes .....	-	25
Anexo 2 Lista de documentos .....	-	32

## A. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Comité de Monitoreo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) aprobó las siguientes conclusiones y recomendaciones.
2. En la Reunión se reconoció el valioso trabajo de la sede subregional de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para el Caribe durante el último año, en particular su incursión en nuevas áreas, como las industrias creativas y las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) para el desarrollo.
3. Para avanzar en una recuperación inclusiva y sostenible, en la Reunión se instó a la CEPAL y a otros asociados para el desarrollo a repensar la economía y la sociedad del Caribe, así como a trabajar para crear una alternativa más progresista que la que existía antes de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19). También se llamó a la subregión a reconocer el importante papel de la integración regional para ayudar a superar los retos impuestos por la pandemia.
4. En la Reunión se señaló que el Caribe enfrentaba una triple crisis —sanitaria, económica y del cambio climático—, que debía abordarse de forma global e integrada.
5. Para hacer frente a la crisis sanitaria, en la Reunión se recomendó que el Caribe siguiera abogando firmemente por la equidad vacunal y que, al mismo tiempo, trabajara para combatir la reticencia a la vacunación, mediante la educación y la concienciación, y alentara a los países a aceptar, a los efectos de los viajes, todas las vacunas que hubieran demostrado científicamente su seguridad y eficacia. De cara al futuro, la subregión también debía invertir en la mejora de la autosuficiencia sanitaria, lo que incluía la capacidad de desarrollar vacunas y equipos de protección personal.
6. En la Reunión también se recomendó que el Caribe diera un nuevo impulso a las medidas orientadas a contener la epidemia de enfermedades no transmisibles, que habían contribuido a la elevada morbilidad y mortalidad de personas contagiadas de COVID-19. Las medidas incluían el aumento de la producción y distribución de alimentos integrales seguros y saludables para reducir el consumo de alimentos procesados importados, la aplicación de impuestos al consumo de tabaco, una mejor regulación del contenido de sal y azúcar en los alimentos, e incentivos para aumentar el ejercicio y la actividad física entre la población.
7. Para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia y garantizar una recuperación resiliente, en la Reunión se recomendó que el Caribe desarrollara un sólido programa de reestructuración económica basado en la mejora del turismo, la agricultura y otros sectores, para volverlos más competitivos y diversificarlos en nuevos polos de crecimiento, como la electrónica, los productos farmacéuticos, las industrias creativas y las economías azul, verde y circular.
8. Para aprovechar la integración como plataforma para el crecimiento inclusivo, en la Reunión se propuso que la región promoviera la conectividad aérea y marítima, incluida la mejora de la logística para permitir una mayor integración de los sectores turístico y comercial entre los países de América Latina y el Caribe.
9. En la Reunión se recomendó que la CEPAL realizara un estudio sobre el potencial económico de la economía azul en el Caribe, centrándose en las actividades específicas que podían llevarse adelante a nivel comercial y de forma sostenible.

10. Para hacer frente a las necesidades de financiamiento para acometer el programa de ajuste y recuperación económica, así como la adaptación al cambio climático, en la Reunión se reafirmó la recomendación de la Primera Ministra de Barbados de que el Fondo Monetario Internacional (FMI) emitiera 500.000 millones de dólares adicionales en derechos especiales de giro (DEG) al año, de los cuales 2.000 millones de dólares se asignarían al Caribe. Esto debía reforzarse con instrumentos de deuda dependiente del Estado, incluidas cláusulas de huracanes y bonos de resiliencia para ampliar el espacio fiscal para la recuperación y reconstrucción tras los desastres.

11. En la Reunión se recomendó que los Gobiernos apoyaran plenamente el establecimiento del Fondo de Resiliencia del Caribe en cuanto vehículo clave para obtener financiamiento a escala para lograr una transformación y reestructuración económica resiliente a los fenómenos climáticos y el alivio de la deuda.

12. En la Reunión se recomendó, asimismo, que la subregión pusiera más énfasis en la movilización de recursos y la cooperación para el desarrollo, con el propósito de que los miembros asociados de la CEPAL, la mayoría de los cuales no estaba cubiertos por el Acuerdo de París, alcanzaran la meta de adaptación al cambio climático.

13. En la Reunión también se recomendó que la subregión elaborara un índice de vulnerabilidad sólido y con base empírica para presentar a la comunidad internacional como factor determinante clave para la asignación de recursos en condiciones favorables a los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

14. En la Reunión se propuso que el Caribe desarrollara un sólido programa de promoción, creación de solidaridad y divulgación para informar a la comunidad internacional de las vulnerabilidades y limitaciones que le eran inherentes, así como de la necesidad de apoyo, aun cuando hiciera lo mejor posible con los recursos y las capacidades nacionales que tenía a disposición.

15. El Comité de Monitoreo tomó nota de que, de acuerdo con la práctica establecida de rotación por países según el orden alfabético en inglés, Suriname sería el siguiente país en ocupar la Presidencia del CDCC. Por lo tanto, el Comité acogió con beneplácito el anuncio del Gobierno de Suriname de que presidiría el vigésimonoventa período de sesiones del CDCC en 2022. La Secretaría consultaría al Gobierno de Suriname para fijar la fecha del vigésimonoventa período de sesiones del CDCC.

## **B. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

### **Lugar y fecha de la reunión**

16. La Vigésima Reunión del Comité de Monitoreo del CDCC se realizó en forma virtual el 5 de noviembre de 2021.

### **Asistencia<sup>1</sup>**

17. Representantes de 12 Estados miembros del CDCC asistieron a la Vigésima Reunión del Comité de Monitoreo: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba, Guyana, Jamaica, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tabago.

---

<sup>1</sup> La lista de participantes figura en el anexo 1 del presente informe.

18. A la Reunión también asistieron representantes de seis miembros asociados: Curaçao, Islas Caimán, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Martinica y Montserrat.
19. Por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas, asistieron representantes de las Oficinas de los Coordinadores Residentes y del Departamento de Comunicación Global (DCG).
20. Estuvieron representadas las siguientes entidades del sistema de las Naciones Unidas: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).
21. Asistieron a la Reunión representantes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: Comunidad del Caribe (CARICOM), Organismo de Salud Pública del Caribe y Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencia en Casos de Desastre (CDEMA).
22. También estuvo representada la siguiente institución académica: Universidad de las Indias Occidentales.
23. Costa Rica, el Ecuador, Guatemala, Nicaragua y el Paraguay asistieron en calidad de observadores.

#### **Presidencia**

24. La Mesa, elegida durante el vigesimoctavo período de sesiones del CDCC, presidió el Comité de Monitoreo de la siguiente manera:

Presidencia: San Vicente y las Granadinas

Vicepresidencia: Islas Vírgenes Británicas  
Cuba  
Dominica

Relatoría: Montserrat

#### **Documentación**

25. En el anexo 2 figura la lista de los documentos de trabajo presentados por la Secretaría a la Reunión.

### **C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### Aprobación del temario y organización de los trabajos (punto 1 del temario)

26. En la inauguración de la Vigésima Reunión del Comité de Monitoreo del CDCC intervinieron Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, Christian Guillermet Fernández, Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia de la CEPAL; Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, y Camillo Gonsalves, Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas y Presidente del CDCC.

27. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dijo que América Latina y el Caribe enfrentaba retos sin precedentes a causa de la pandemia mundial. No obstante, la Reunión brindaba la oportunidad de que el Caribe se comprometiera con la región latinoamericana en general para promover una mejor comprensión de los puntos comunes y las diferencias en las necesidades de desarrollo de la subregión. Destacó que la CEPAL estaba comprometida con la aplicación de su estrategia “El Caribe primero”. Agradeció al Ministro Guillermet Fernández por el papel fundamental que había desempeñado en el fortalecimiento de los lazos con el Caribe. El CDCC era el único órgano subsidiario de la CEPAL cuyo mandato se encontraba definido geográficamente, para diseñar soluciones de desarrollo que fueran relevantes para el Caribe. Además, la oportunidad de que toda América Latina pudiera tener una participación más amplia en las reuniones del CDCC era un acontecimiento muy significativo. La Secretaria Ejecutiva expresó su satisfacción por contar con el Ministro de Finanzas de Guyana como orador invitado a la reunión, ya que el país se encontraba bien posicionado para actuar como influyente puerta de enlace entre el Caribe y América Latina.

28. Señaló que los líderes del Caribe estaban en ese momento en Glasgow, en el 26° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 26), para informar al mundo de que los PEID del Caribe se enfrentarían a una verdadera crisis existencial si los países industrializados no hacían caso de las advertencias del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC). Los mensajes más importantes que habían surgido de la COP 26 se vinculaban con la necesidad de reducir drásticamente las emisiones, de contar con un buen financiamiento para las iniciativas de adaptación, de prestar más atención a las compensaciones por las pérdidas y los daños provocados por el clima, y de mejorar el acceso al financiamiento en condiciones favorables por parte de los pequeños países vulnerables de renta media para apoyar una recuperación resiliente y duradera.

29. La Secretaria Ejecutiva dijo que el Seminario sobre Enfermedades No Transmisibles y su Impacto en el Desarrollo Sostenible en el Caribe, que se había realizado el día anterior, era oportuno, ya que esas enfermedades agravaban la situación sanitaria de las personas contagiadas de COVID-19. Los Gobiernos del Caribe debían aumentar el gasto en salud al 6% del PIB recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Caribe carecía de recursos para gestionar la crisis sanitaria y climática a la que se enfrentaba, por lo que necesitaba acceder a un financiamiento de largo plazo y bajo costo. Los Gobiernos del Caribe y la CEPAL se habían esforzado por encontrar fuentes de financiamiento innovador para financiar el desarrollo de la subregión. El Caribe estaba pidiendo 500.000 millones de dólares en DEG durante los próximos 20 años para financiar una transición energética que era urgente. El Primer Ministro de Trinidad y Tabago había pedido más financiamiento para la adaptación y ayuda para concretar la transición a una economía con bajas emisiones de carbono, dada la creciente pérdida de costas y el daño a los arrecifes de coral y a los hábitats marinos causados por el cambio climático.

30. El Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica dijo que “El Caribe primero” era una iniciativa importante para su país e instó a fortalecer la cooperación multilateral basada en la solidaridad para hacer frente a la pandemia y avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

31. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe expresó el agradecimiento de la organización por el fuerte liderazgo que Costa Rica había ejercido durante la Presidencia de la Comisión y por el interés de ese país en promover una mayor vinculación, integración y solidaridad con el Caribe. Además, dijo que el Caribe tenía previsto seguir colaborando.

32. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas dijo que la pandemia había provocado la peor crisis económica en la historia del Caribe desde su independencia. De hecho, el PIB de algunos países de la Unión Monetaria del Caribe Oriental había caído más del 20% en 2020. Muchos países de la subregión se enfrentaban a la perspectiva de una década perdida de crecimiento económico. Para agravar el problema de la pandemia, la subregión enfrentaba la amenaza del cambio climático. Los compromisos asumidos en la COP 26 se quedaban muy cortos para garantizar la supervivencia de los PEID del Caribe. Además, muchos países de la subregión se habían visto afectados por huracanes en 2021. Otro reto que se planteaba al Caribe tenía que ver con cambios en la arquitectura financiera mundial, como el nuevo tipo impositivo mínimo global sobre la renta de las sociedades, que diezmaría muchas de las jurisdicciones fiscales competitivas de la subregión. Esta situación se había visto agravada por la continua reducción del riesgo mediante la pérdida de relaciones con bancos corresponsales y la huida de bancos internacionales, lo que había aumentado la vulnerabilidad debido a la reducción de la diversidad bancaria en la subregión. La crisis también había puesto de manifiesto enormes diferencias en materia de desigualdad y protección social, al tiempo que había intensificado la crisis de la deuda subregional. El Ministro pidió al Caribe que una vez que pasara la pandemia repensara su economía y su sociedad para fomentar una sociedad propia de la subregión y más centrada en las personas, y que reconociera el importante papel de la integración para ayudar a superar los retos de la pandemia.

33. Al no haber objeciones, el temario fue aprobado tal y como se había presentado. El Presidente indicó que el informe de la Reunión se distribuiría a las delegaciones antes del 19 de noviembre y que los delegados dispondrían de siete días para revisarlo y enviar cualquier enmienda a la Secretaría por escrito. Si no se recibía ninguna enmienda en ese plazo de siete días, el informe se aprobaría sin objeciones. Por lo tanto, el informe de la Reunión se consideraría definitivo el 26 de noviembre de 2021.

34. La Reunión aprobó el siguiente temario<sup>2</sup>:

1. Aprobación del temario y organización de los trabajos
2. Acelerar la recuperación y fortalecer la resiliencia económica en el Caribe
3. Apoyar la recuperación mediante la solidaridad y la integración regionales
4. Proteger la salud del Caribe
5. Implementación del programa de trabajo 2020 para el Caribe
6. Otros asuntos
7. Fecha y lugar del vigesimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)
8. Conclusiones y recomendaciones

---

<sup>2</sup> LC/MCCDCC.20/1.

Acelerar la recuperación y fortalecer la resiliencia económica en el Caribe (punto 2 del temario)

35. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL esbozó una estrategia para la recuperación del Caribe tras la crisis del COVID-19. Dijo que la subregión enfrentaba una prolongada crisis sanitaria que afectaba a los países de todo el mundo de manera distinta, en parte debido al desigual acceso a las vacunas, los recursos económicos y el financiamiento. La pandemia había amplificado las debilidades estructurales de los sistemas de salud en América Latina y el Caribe, y la región estaba experimentando una paradoja de recuperación, marcada por un repunte del crecimiento que no era inclusivo ni transformador. La región enfrentaba un aumento de la pobreza, la desigualdad, la informalidad y el desempleo, que probablemente persistirían si no se aplicaban políticas correctivas. La región necesitaba estrategias para lograr una recuperación transformadora centrada en la inversión con igualdad y sostenibilidad, y enfrentaba una triple crisis: sanitaria, de la deuda y climática. La crisis sanitaria era especialmente preocupante, ya que, entre 2020 y 2021, los casos de COVID-19 por millón de habitantes en el Caribe habían estado muy cerca de los altos niveles del Canadá y los Estados Unidos, y por encima de los de América Latina. Además, las muertes diarias por millón, que habían disminuido en América Latina, iban en aumento en el Caribe.

36. La Secretaria Ejecutiva dijo que la prevalencia de las enfermedades no transmisibles había agravado la crisis sanitaria en la subregión y que el desarrollo de base amplia se había visto obstaculizado por la crisis climática. De hecho, dos tercios de las muertes en el Caribe habían sido consecuencia de enfermedades no transmisibles. Se necesitaba contar con sistemas de protección social universales, integrales, sostenibles y resilientes. Además, el desarrollo de la resiliencia en el Caribe debía hacer frente a la crisis multidimensional y a las asimetrías globales, como el tipo impositivo mínimo global sobre la renta de las sociedades, la reducción del riesgo mediante la pérdida de relaciones con bancos corresponsales internacionales, y el estatus de renta media que impedía a los países del Caribe acceder a un financiamiento en condiciones favorables. La falta de seguridad alimentaria también representaba un reto clave, y el Caribe enfrentaba los niveles más altos de subalimentación de la región, solo superados por África a nivel mundial. La población no podía permitirse tener una dieta saludable, lo que aumentaba la incidencia de las enfermedades no transmisibles.

37. Señaló que el problema fiscal constituía una vulnerabilidad importante en el Caribe. La deuda pública había aumentado, en promedio, 21 puntos porcentuales entre 2019 y 2021, y la deuda media ascendía al 96,5% del PIB, y en algunos países incluso superaba el 100%. En el sector real, las pérdidas en la contribución del turismo al crecimiento en 2020 habían oscilado entre el 6,6% y el 8,5%. La pérdida de puestos de trabajo también había sido muy elevada, sobre todo en el sector del turismo, y las mujeres se habían visto afectadas de forma desproporcionada, ya que el 10,5% de la fuerza de trabajo femenina estaba empleada en el turismo, frente al 4,6% de los hombres. Aunque se esperaba que la subregión lograra cierta recuperación, con un crecimiento del 4,1% en 2021 y del 7,8% en 2022, se partía de una base negativa y no se preveía que eso se tradujera en más puestos de trabajo ni en un mayor crecimiento de la productividad.

38. A continuación, señaló que la amenaza de las catástrofes naturales constituía un verdadero reto para la subregión, que, de hecho, se había visto afectada por muchas tormentas durante la pandemia. En particular, el costo del huracán María, que en 2017 había asolado las Islas Vírgenes Británicas y San Martín, había superado el 100% de sus PIB. Por lo tanto, los gastos de recuperación y reconstrucción tras los desastres eran uno de los principales impulsores del aumento de la deuda en el Caribe. Además, aunque el Caribe tenía uno de los niveles más bajos de emisiones de carbono del mundo, se veía gravemente afectado por el cambio climático y las catástrofes naturales. El impacto de los desastres se veía agravado por el hecho de que el 70% de la población vivía en zonas bajas, lo que la dejaba muy expuesta a la subida del nivel del mar. Pese a esas múltiples vulnerabilidades, muchos países del Caribe habían dejado de recibir financiamiento internacional en condiciones favorables sobre la base de su ingreso nacional bruto per cápita, un criterio que resultaba limitado e inadecuado.



39. La Secretaria Ejecutiva destacó algunas prioridades clave de desarrollo para construir un futuro mejor en el Caribe, como centrarse en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria mediante el aumento de la producción nacional; promover la diversificación económica, incluso a través de la inversión en actividades de la economía azul, verde y circular; ampliar el acceso a la banda ancha y fomentar un mayor uso de las plataformas digitales para la educación, la comunicación y el comercio; adoptar medidas más contundentes para reforzar la evaluación de riesgos y la gestión de desastres; aumentar la protección social para atender las necesidades de los grupos vulnerables, y mejorar la infraestructura sanitaria para responder mejor al COVID-19. La reestructuración económica era fundamental para facilitar una recuperación resiliente en la subregión y debía basarse en la mejora de los sectores económicos existentes y en la diversificación hacia nuevas actividades y mercados. Dicha mejora debía estar impulsada por el perfeccionamiento de productos y procesos, lo que incluía subsectores como el turismo ecológico y patrimonial, y estrategias para impulsar la inversión en esas y otras actividades a fin de aumentar la productividad, la eficiencia y la competitividad de costos. Además, debía apoyarse en la diversificación hacia otras áreas, como la electrónica, las piezas aeroespaciales y los productos farmacéuticos, y la apertura de nuevos mercados en América Latina para garantizar una recuperación sostenida.

40. Señaló que el Caribe ya contaba con mecanismos e instituciones clave que resultaban adecuados para abordar algunos de los problemas que enfrentaba la subregión, como el Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA), que se ocupaba de la gestión de desastres, el Centro para el Cambio Climático de la Comunidad del Caribe (CCCCC), que abordaba las cuestiones relativas al cambio climático, y la Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF SPC), que proporcionaba un seguro paramétrico a los países de la subregión que sufrían el impacto de los desastres naturales. Además, la Iniciativa de Desarrollo Geoespacial del Caribe (CARIGEO) era un ejemplo interesante de utilización de las tecnologías geoespaciales para la reducción del riesgo de desastres y otras actividades.

41. Indicó que el 3 de diciembre de 2021, en Nueva York, el trigésimo sexto período de sesiones del Comité Plenario se centraría en el financiamiento para el desarrollo. El objetivo sería conseguir nuevas emisiones y reasignaciones de DEG a los países de renta media. Eso reforzaría el llamamiento de la Primera Ministra de Barbados a emitir 500.000 millones de dólares al año, lo que equivaldría a 2.000 millones de dólares de reservas internacionales adicionales en el Caribe. También era necesario institucionalizar instrumentos de deuda contingente del Estado, como las cláusulas de huracán y los bonos de resiliencia, para ampliar el espacio fiscal en el Caribe.

42. La Secretaria Ejecutiva dijo que la CEPAL apoyaba firmemente el Fondo de Resiliencia del Caribe, que proporcionaría financiamiento de bajo costo a medio y largo plazo para el desarrollo de resiliencia en el Caribe. Señaló que el Fondo solicitaba a los donantes y otros financiadores una capitalización inicial de 6.900 millones de dólares, equivalente al 12,2% de la deuda del Caribe. El Fondo de Resiliencia del Caribe sería un fondo fiduciario de cartera segregada abocado a temas basados en el fomento de la resiliencia, el crecimiento y la competitividad, y un servicio de liquidez y deuda. Costa Rica también había propuesto un fondo para redistribuir liquidez a los países afectados, el Fondo para Aliviar la Economía COVID-19 (FACE), independientemente de su ingreso nacional bruto per cápita. La Alianza de los Pequeños Estados Insulares (AOSIS) había promovido la elaboración de un índice de vulnerabilidad multidimensional para los pequeños Estados insulares en desarrollo. La CEPAL y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se encontraban colaborando con la Commonwealth para elaborar ese índice, que era fundamental para reconsiderar los requisitos para que los países recibieran financiamiento en condiciones favorables para los PEID y para sustituir el limitado criterio del ingreso nacional bruto per cápita. Para convencer a la comunidad internacional de que aceptara el índice, se necesitaría una fuerte promoción, solidaridad y cooperación multilateral.

43. La Secretaria Ejecutiva dijo que la CEPAL había propuesto convertir el Comité de Cooperación Sur-Sur en una Conferencia para incluir a más Estados miembros y donantes a fin de debatir lo que se necesitaba para fomentar el crecimiento sostenido, el cambio estructural y el fortalecimiento de las instituciones en la región. La Conferencia también analizaría nuevos medios para medir el desarrollo más allá del ingreso nacional bruto per cápita.

44. La Secretaria Ejecutiva propuso algunas medidas clave para construir un futuro mejor en el Caribe, entre las que se incluían: la creación de nuevas herramientas de medición para evaluar el progreso del desarrollo; el diseño de nuevas estrategias de cooperación, como el desarrollo de bienes públicos regionales; la reforma de los mecanismos de gobernanza regional y mundial; el establecimiento de nuevas modalidades de acceso a financiamiento, asistencia técnica, reducción de la deuda y transferencia de tecnología para el desarrollo, y el fomento de la cooperación con la región latinoamericana en general. A continuación, propuso algunas recomendaciones clave para lograr una recuperación sostenible y resiliente en la subregión, entre ellas: diseñar una estrategia integrada para contener las crisis sanitaria, de la deuda y climática; hacer un mejor uso de las cláusulas de desastre, incluidas las cláusulas de huracanes y los seguros paramétricos, para reducir el impacto de los desastres y reforzar la resiliencia de la sociedad; efectuar reformas fiscales y de fomento de las exportaciones para desarrollar macroestabilidad como plataforma para un crecimiento estable; mejorar y diversificar sectores económicos clave mediante la inversión en competencias, innovación y tecnologías digitales y de otro tipo; intentar activamente, con el apoyo de los asociados, establecer el Fondo de Resiliencia del Caribe, a fin de aprovechar y ampliar los recursos para una transformación económica verde, azul y circular sostenible, y elaborar un buen programa de promoción y extensión para fomentar la solidaridad internacional para el apoyo financiero y de asistencia técnica.

45. Sostuvo que otra cuestión fundamental para facilitar la recuperación de la subregión se relacionaba con la necesidad de reforzar la infraestructura estadística y la recogida de datos. La CEPAL estaba trabajando en estrecha colaboración con la CARICOM en materia de datos para la toma de decisiones con base empírica. La subregión también debía buscar un acceso innovador a sistemas de financiamiento y seguros, invertir en la planificación del desarrollo nacional, expandir la infraestructura sanitaria e invertir en la mejora de las competencias de los jóvenes. Además, debían aplicarse medidas para reforzar las asociaciones con el sector privado y aumentar la inversión en la adaptación al cambio climático y su mitigación. Los asociados para el desarrollo también debían trabajar sobre la vulnerabilidad prevaleciente en el Caribe. La región tenía que desarrollar sistemas universales de protección social para aumentar la resiliencia ante los riesgos de desastres y las perturbaciones externas, y alinear las políticas para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para terminar, pidió que se diseñara un plan para mejorar la autosuficiencia sanitaria a fin de prepararse para cualquier otra pandemia o gran emergencia sanitaria que pudiera surgir en el futuro.

46. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas agradeció a la Secretaria Ejecutiva su presentación y señaló que el análisis y las recomendaciones constituían una buena plataforma para impulsar la recuperación en la subregión.

47. El Ministro de Finanzas de Guyana planteó ideas sobre cómo el Caribe podía acelerar la recuperación y reforzar la resiliencia económica. Agradeció a la Secretaria Ejecutiva por haber identificado algunos de los problemas críticos que enfrentaba la subregión y expuso su visión sobre los principales retos para el Caribe. El COVID-19 había devastado la mayoría de las economías de la subregión, especialmente las que se basaban en el turismo. El cierre de hoteles y otros negocios había provocado una importante pérdida de puestos de trabajo y tenido efectos negativos en los medios de vida de las personas afectadas. La subregión se había centrado en salvar vidas mediante la aplicación de una serie de medidas, como el cierre de fronteras y la vacunación. No obstante, la equidad y la indecisión en cuanto a las vacunas seguían planteando problemas en la subregión.

48. Con respecto a la equidad vacunal, el Ministro de Finanzas recordó que, en los primeros meses de la pandemia, muchos países del Caribe no habían podido acceder a tiempo a una cantidad de vacunas suficiente a través del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19. Por lo tanto, habían tenido que abastecerse de vacunas de donde habían podido, lo que en algunos casos se había traducido en el uso de vacunas que no estaban aprobadas o que solo estaban aprobadas por la OMS para uso en emergencias. Eso, a su vez, había creado otro problema: con la evolución de las restricciones a los viajes a nivel mundial, en virtud de la cual los países habían dado preferencia a algunas vacunas sobre otras, la aceptación de las vacunas en la subregión se había visto afectada. Así, algunos segmentos de la población habían decidido aplicarse solo las vacunas aceptadas para viajes internacionales. La subregión debía abogar por la aprobación oportuna de todas las vacunas cuya seguridad y eficacia se hubieran demostrado científicamente. Eso era esencial para garantizar que las normas de viaje a nivel mundial no crearan incentivos para que las personas optaran por unas vacunas sobre otras, lo que, en última instancia, perjudicaba la aceptación de vacunas en todo el Caribe.

49. En cuanto a la crisis climática, reiteró que el Caribe era sumamente vulnerable al cambio climático y a los desastres naturales. Agradeció a la Secretaria Ejecutiva el envío de un equipo para realizar una evaluación de daños y pérdidas (DaLA) de las recientes inundaciones en Guyana, que habían devastado el sector agrícola. En materia de resiliencia, la subregión debía pasar de plantear un argumento emocional sobre su vulnerabilidad a presentar un análisis técnicamente riguroso y objetivo, con indicadores que pudieran convencer a los asociados para el desarrollo. La CEPAL contaba con el capital intelectual para ello y debía utilizarlo para diseñar medidas que articularan la vulnerabilidad de la subregión como parte de la promoción global en relación con temas como un índice de vulnerabilidad multidimensional. El ingreso nacional bruto per cápita era un indicador engañoso del desarrollo y, en el caso de los PEID del Caribe, creaba una “ilusión de renta media”, que hacía que fueran considerados ricos cuando no lo eran, y ocultaba grandes bolsas de pobreza y vulnerabilidades en todos los sectores y regiones.

50. Afirmó que era necesario contar con un índice de vulnerabilidad riguroso para convencer a la comunidad mundial de que dejara de utilizar el ingreso nacional bruto per cápita como medida de desarrollo. La comunidad mundial no disponía de un índice universalmente aceptado para medir la vulnerabilidad, que proporcionaría un medio más justo para que los países accedieran a la asistencia para el desarrollo. Aunque había ciertas estrategias para evaluar la vulnerabilidad y medidas de adaptación probadas, la verdadera limitación era la falta de capacidad financiera y técnica suficiente para aplicar esas estrategias. Muchos países de la subregión no tenían la capacidad de construir lo que se necesitaba, y mucho menos de reconstruir para mejorar, y simplemente no contaban con recursos fiscales para construir una infraestructura verdaderamente resiliente al clima. La capital de Guyana, Georgetown, podía quedar bajo el agua en 2030 debido a su baja altitud. Por lo tanto, la subregión necesitaba intercambiar ideas con la comunidad internacional sobre el aumento de la reserva de recursos asequibles para la construcción de infraestructuras locales más resilientes al clima.

51. Con respecto a la crisis de la deuda, el Ministro de Finanzas dijo que, aunque apoyaba la ampliación de la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda y un mecanismo especial de alivio de la deuda para la subregión, los problemas fiscales y del sector externo en el Caribe también planteaban una necesidad imperiosa de reformar la economía real. Se necesitaba una reforma duradera para mejorar y diversificar los sectores productivos a fin de volverlos más competitivos y resilientes. La agricultura y la seguridad alimentaria eran fundamentales en ese sentido, no solo para la diversificación económica y productiva, sino también para paliar la epidemia de enfermedades no transmisibles que, en parte, era consecuencia del consumo de alimentos procesados importados. En el seno de la CARICOM se estaba trabajando en la transformación de los sistemas agroalimentarios para dar un nuevo impulso a la agenda regional de seguridad alimentaria, lo que podía contribuir a reducir la factura de importación de alimentos de la

subregión. Para ello, sin embargo, era necesario eliminar los impedimentos a la inversión en la producción y el comercio agrícolas, entre ellos, los requisitos de transporte, sanitarios y fitosanitarios. También era necesario hablar seriamente sobre lo que se necesitaba para reabrir y revitalizar el sector turístico. La subregión necesitaba, asimismo, ir más allá de los sectores tradicionales para lograr una diversificación real, significativa y duradera mediante el aprovechamiento de la tecnología para las industrias basadas en el conocimiento, incluidas las TIC. Además, era importante invertir en las personas para reforzar el capital humano de la subregión y aprovechar así los beneficios de la economía del conocimiento. La economía azul también era relevante en la subregión. Aparte del Pacífico, ninguna otra región del mundo tenía más recursos oceánicos y marinos en relación con la masa terrestre que el Caribe. Por lo tanto, la subregión necesitaba analizar bien cómo esos recursos podían contribuir mejor a su desarrollo, permitiendo así un mejor aprovechamiento para impulsar su transformación económica.

52. El Ministro de Finanzas dijo que la subregión no debía dejar de insistir en ciertos puntos críticos que llevaban mucho tiempo en la agenda global, como el compromiso de las Naciones Unidas de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto per cápita de los países desarrollados a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), algo que, después de medio siglo, no se había cumplido. El compromiso había sido ignorado en gran medida por la comunidad mundial, lo que indicaba que no se reconocía que el desarrollo económico de cualquier país o región era un bien público global. El mundo había perdido de vista la universalidad que se compartía como humanidad común. De hecho, al comprometerse con ese porcentaje, los países reconocían que el subdesarrollo en otras partes del mundo también los afectaba. Sin embargo, 50 años después, parecían haber olvidado su compromiso. Los países también se habían comprometido con otras metas que no se habían cumplido, como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y los 100.000 millones de dólares de financiamiento para el clima, y existía la posibilidad de que los ODS de la Agenda 2030 corrieran una suerte similar. Los países del Caribe tenían la férrea convicción de que, como comunidad mundial, esta debía ser la “era de los resultados” y que los países debían comprometerse a alcanzar los objetivos que ellos mismos se habían fijado hacía tiempo.

#### Apoyar la recuperación mediante la solidaridad y la integración regionales (punto 3 del temario)

53. El Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, país que ejercía la Presidencia de la CEPAL, aportó su punto de vista sobre cómo la subregión podía apoyar la recuperación a través de la solidaridad y la integración regionales. La pandemia había reforzado la importante lección de que la región y el mundo solo podían salir de la crisis mediante la solidaridad y la cooperación internacional. En América Latina y el Caribe existían muchos ejemplos de solidaridad y cooperación, pero aún había mucho espacio para una mayor colaboración e integración. Costa Rica había promovido el comercio y la integración en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y había abordado cuestiones sanitarias, sociales y ambientales. Además, en el marco de la CEPAL, se habían realizado esfuerzos para fortalecer la coordinación política y la voz única de toda la región, en particular, para promover una recuperación equitativa, sostenible y ecológica después de la pandemia. Como país que ejercía la Presidencia de la Comisión, Costa Rica estaba dispuesta a trabajar con el Caribe para alcanzar esos objetivos. La región había asumido el compromiso de reforzar el sistema multilateral para promover los intereses de los pequeños Estados, que no podían defenderlos individualmente. Entre las principales áreas prácticas de colaboración para promover una recuperación más inclusiva y resiliente se encontraban: un acceso mejor y más equitativo a las vacunas; la digitalización y el avance de la tecnología para el desarrollo; el aumento del comercio y las inversiones intrarregionales; una mayor conectividad marítima y aérea para fomentar el comercio y el turismo regionales; iniciativas de adaptación y mitigación del cambio climático y gestión del riesgo de desastres; acceso preferencial al financiamiento y una mayor integración financiera. La iniciativa de cooperación entre Chile, Costa Rica y el Caribe para compartir buenas prácticas y experiencias exitosas en materia de cooperación había recibido aportes sobre temas

especialmente importantes para los sectores e intereses estratégicos del Gran Caribe. Además, Costa Rica, como Presidente del Comité Especial de Cooperación y Movilización de Recursos de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), había apoyado proyectos viables de cooperación en áreas de interés común, como el turismo, el comercio, el transporte y la mitigación de desastres naturales.

54. En cuanto al problema del acceso a las vacunas, señaló que había habido una gran solidaridad regional, incluso por parte de la República Dominicana y Cuba, país que había facilitado el acceso a su vacuna Soberana 02 y enviado profesionales médicos para ayudar a varios países al principio de la pandemia. No obstante, instó a la región a reforzar los mecanismos de coordinación para la adquisición de vacunas a través de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La región necesitaba fomentar la cooperación en materia de prevención, control, diagnóstico y tratamiento, lo que podía tener efectos positivos en los sistemas de salud pública, además de ayudar a incrementar la preparación para las emergencias de salud pública que pudieran surgir en el futuro. En ese sentido, Costa Rica había promovido la colaboración con la OMS para crear un repositorio denominado Acceso Mancomunado a las Tecnologías contra la COVID-19 (C-TAP), a fin de fomentar el intercambio de conocimientos, propiedad intelectual y datos relacionados con tecnologías sanitarias para combatir el COVID-19. El objetivo también era facilitar el acceso oportuno, equitativo y asequible a las vacunas, los medicamentos y el equipo médico para hacer frente a la pandemia. Todo ello se basaba en el principio de la salud como bien público global. Existía una iniciativa de la CEPAL para promover la autosuficiencia sanitaria mediante el aumento de la oferta sanitaria y farmacéutica en la región y, en ese sentido, era necesario invertir más en investigación y desarrollo.

55. El Ministro reiteró que la pandemia había tenido un gran impacto en el endeudamiento público, lo que limitaba el espacio fiscal y de maniobra de los Gobiernos. Por lo tanto, el establecimiento de mecanismos de financiamiento innovador, como el Fondo de Resiliencia del Caribe y las cláusulas para pandemias y huracanes como parte de las provisiones de los préstamos, había sido un paso en la dirección correcta. En ese sentido, Costa Rica había impulsado, con el apoyo de la CEPAL, el fondo FACE, cuyo objetivo era facilitar el acceso al financiamiento en condiciones preferentes. En su calidad de Presidente de la CEPAL, Costa Rica también había convocado a principios de diciembre una reunión con organizaciones regionales para analizar y buscar propuestas concretas de mecanismos de financiamiento para la región, con especial atención en Centroamérica y el Caribe. También se haría hincapié en la situación de Haití, que, en virtud del principio de solidaridad, debía preocupar a todos los países de la región. La región seguiría insistiendo en que no podía utilizarse el ingreso nacional bruto per cápita como única medida para acceder a financiamiento en condiciones favorables. En ese sentido, Costa Rica había impulsado una estrategia sobre oportunidades de cooperación renovada en América Latina y el Caribe y desarrollo en transición, que contaba con el apoyo de la CEPAL. La atención se centraba en cambiar los paradigmas vigentes para mejorar las oportunidades de cooperación internacional de la comunidad mundial con América Latina y el Caribe. Costa Rica estaba abordando ese tema con la máxima urgencia en todos los foros internacionales posibles, con las instituciones financieras multilaterales y, en particular, con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). En cuanto al financiamiento, en la Sexta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) Costa Rica había promovido una declaración especial sobre el financiamiento para la adaptación al cambio climático de cara a la COP 26, con el propósito de animar a los países desarrollados a cumplir con los compromisos de financiamiento adquiridos en el marco del Acuerdo de París.

56. Señaló que el cambio climático era un tema que preocupaba a todos y que ponía en peligro el potencial de la región para una recuperación sostenible y resiliente. Para reducir la devastación causada por los desastres naturales a los que estaba constantemente expuesta, la subregión del Caribe debía hacer cuantiosas inversiones en estrategias nacionales y regionales de adaptación, mitigación, preparación, respuesta y recuperación. Existían múltiples iniciativas a nivel multilateral que podían llevarse a cabo como



región para la preservación de la biodiversidad y para la mitigación y adaptación al cambio climático. Una de ellas era la Coalición de Alta Ambición por la Naturaleza y las Personas, que proponía la protección del 30% de la tierra y los océanos para 2030, y a la que Costa Rica invitaba a los países del Caribe a unirse. La protección de los océanos de la región era extremadamente importante, ya que esta no podría lograr una recuperación económica verdaderamente sostenible, luchar eficazmente contra el cambio climático ni alcanzar los ODS si no se adoptaban medidas urgentes para proteger y preservar sus mares y océanos. La región, de hecho, ya había tomado algunas medidas al respecto. Costa Rica y Jamaica se encontraban entre los diez principales países asociados del Proyecto de asociaciones GloLitter y lideraban acciones en sus respectivas subregiones para fomentar iniciativas nacionales en el contexto de apoyo al plan de acción para abordar el problema de la basura plástica marina procedente de los buques de la Organización Marítima Internacional (OMI) y a las Directrices Voluntarias sobre el Mercado de las Artes de Pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

57. El Ministro también destacó que era fundamental avanzar en la agenda de regionalización, lo que exigía progresar en las agendas nacionales de desarrollo productivo y cambio estructural. La integración regional en América Latina y el Caribe permitiría una mejor integración mundial. Esto era especialmente importante teniendo en cuenta el complejo contexto mundial en el que se encontraba la región, con el colapso de los sistemas logísticos y de transporte internacional. La región era más fuerte como región integrada. El comercio intrarregional en América Latina y el Caribe había sufrido un descenso gradual en los últimos 20 años. De ahí que la región necesitara resolver esa situación. Era importante promover una mayor vinculación en materia de comercio e inversión, y desarrollar asociaciones estratégicas a través de medidas como la reactivación de los acuerdos de libre comercio que ya existían. En ese sentido, la región necesitaba promover la conectividad aérea y marítima e implementar nuevos conceptos para la industria logística con una visión inclusiva, resiliente y sostenible, que permitiera un desarrollo más integrado de los sectores turístico y comercial, así como de la economía en general. Al ser ese uno de los temas que se habían identificado en las reuniones celebradas para promover la colaboración, Costa Rica estaba trabajando en coordinación con la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Corporación Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA) para analizar distintos mecanismos y hacer estudios de viabilidad para la conectividad aérea entre Centroamérica y el Caribe.

58. El Ministro afirmó que los líderes habían identificado espacios para promover la colaboración en el sector del turismo, que era un pilar fundamental para la estabilidad económica tanto del Caribe como de Costa Rica. Ello incluía la promoción de un sistema de certificación de turismo sostenible para la región que los diferentes países pudieran aprobar. Costa Rica también había participado en proyectos de cooperación triangular en la gestión de destinos turísticos para preservar la biodiversidad y asegurar la resiliencia ante la crisis sanitaria.

59. El Ministro destacó el potencial de desarrollo de la economía azul y de las industrias creativas, que generaría oportunidades para el uso sostenible de los recursos y permitiría una mayor participación en las cadenas globales de valor. La región debía aprovechar las nuevas tendencias, como la deslocalización de proximidad, para fortalecer sus industrias y garantizar nuevos adelantos, como el aumento de la seguridad alimentaria para la población. Dado que la crisis en curso tenía un alcance mundial, también era urgente, como comunidad internacional y específicamente en América Latina y el Caribe, identificar y capitalizar oportunidades orientadas a lograr una estabilidad que condujera al crecimiento, la equidad y la sostenibilidad ambiental, con miras a lograr una región más igualitaria e inclusiva.

60. Por último, el Ministro señaló que los líderes regionales estaban convencidos de que la cooperación para el desarrollo era el instrumento ideal para promover la solidaridad internacional y regional, así como

un medio para abordar los desafíos multidimensionales a los que se enfrentaba el mundo entero, pero que tenían consecuencias más graves en el Caribe. El diálogo político, el fortalecimiento de los acuerdos regionales y la profundización de la cooperación intrarregional serían vehículos clave para diversificar las economías y reforzar los esfuerzos de desarrollo.

### **Debate en sesión plenaria**

61. Durante el debate, el Vice Primer Ministro y Ministro de Educación, Cultura, Juventud, Pesca y Agricultura de las Islas Vírgenes Británicas aportó su opinión desde el punto de vista de los miembros asociados de la CEPAL. Señaló que era un placer escuchar las observaciones del Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica sobre la necesidad de solidaridad y cooperación regionales entre América Latina y el Caribe para acelerar la recuperación de la región tras la pandemia, opinión que compartía. Costa Rica había demostrado su sinceridad y determinación de incrementar la cooperación en toda la región, y elogió al país por los esfuerzos realizados hasta el momento.

62. El Vice Primer Ministro reconoció el trabajo realizado por la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL y su equipo en la sede subregional de la CEPAL para el Caribe al poner de relieve los efectos negativos de la pandemia en la subregión, abogar por el acceso a las vacunas a nivel mundial e impulsar un mayor apoyo a los países de renta media del Caribe. Agradeció a la Presidencia de la CEPAL y a la Comisión por haber incluido a los miembros asociados en la Cuarta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, pues eso constituía una parte importante de su integración en el marco de desarrollo sostenible de la región. Asimismo, en el marco del Foro, se había celebrado la primera reunión de alto nivel de los miembros asociados, en la que estos habían debatido acerca de los desafíos que enfrentaban en la implementación de la Agenda 2030. Ese diálogo había permitido conocer mejor las carencias de los miembros asociados en materia de desarrollo y los ámbitos en que la cooperación para el desarrollo podía ayudarlos a alcanzar los ODS.

63. El Vice Primer Ministro agradeció a Costa Rica por haber puesto de relieve ante toda la región latinoamericana que los miembros asociados formaban parte de la región y debían integrarse en el marco de desarrollo sostenible existente. Afirmó que las Islas Vírgenes Británicas y otros miembros asociados acogían con satisfacción el compromiso de Costa Rica de celebrar una segunda reunión de los miembros asociados en 2022, en el marco de la Quinta Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. Recomendó, asimismo, que la Reunión incluyera un punto del orden del día titulado "movilización de recursos y cooperación para el desarrollo para la adaptación al cambio climático en los miembros asociados", ya que la mayoría de los miembros asociados no estaban cubiertos por lo dispuesto en el Acuerdo de París, pero debían hacer frente a enormes brechas en la creación de resiliencia climática. Los miembros asociados eran también PEID, y su existencia se encontraba amenazada por el cambio climático. De hecho, la destrucción causada por los huracanes Irma y María en las Islas Vírgenes Británicas y otros miembros asociados era demostración más que suficiente de ello.

64. Señaló que, para lograr un futuro mejor después de la pandemia, la región debía posicionarse a favor de una recuperación que profundizara la integración económica, reforzara la protección social, acelerara la transformación digital e impulsara la acción climática. Subrayó la importancia de trabajar a través de la cooperación Sur-Sur, señalando que las Islas Vírgenes Británicas y otros miembros asociados estaban deseosos de acceder a los conocimientos técnicos y a los centros de excelencia de la región que pudieran ayudarles a alcanzar sus objetivos de desarrollo sostenible. Pidió a la región que apoyara la inclusión de los miembros asociados en la creación del Fondo de Resiliencia del Caribe. Por último, agradeció a la sede subregional de la CEPAL para el Caribe su constante capacidad de respuesta y apoyo a las Islas Vírgenes Británicas.

65. La Secretaria Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados dijo que la pandemia había devastado las economías y las sociedades del Caribe, trastornando vidas y medios de subsistencia. Barbados, por ejemplo, estaba viviendo el peor período de la pandemia, con un aumento de los casos y la pérdida de vidas, a medida que la variante delta hacía estragos en las comunidades, a pesar de los esfuerzos del país por vacunar al máximo número posible de personas lo antes posible. La pandemia había provocado una profunda recesión en la economía barbadense: había tenido enormes consecuencias en el sector turístico, uno de sus pilares, y había supuesto una pérdida sustancial de ingresos públicos. Esto había generado una complicada situación financiera, agravada por la necesidad de realizar gastos imprevistos en el sector de la salud y en las redes de seguridad social para amortiguar los efectos de la crisis sobre las personas más vulnerables de la sociedad.

66. La Secretaria Permanente reafirmó el llamamiento de la Primera Ministra de Barbados para que los países desarrollados asociados proporcionaran financiamiento en condiciones favorables y acceso al crédito, a fin de ayudar a los PEID del Caribe a reestructurar sus economías y compensar el enorme déficit de ingresos derivado de la pandemia. Dijo que esto debía reforzarse con medidas destinadas a aliviar la deuda y facilitar el acceso a financiamiento para el desarrollo a bajo coste y a largo plazo de los países muy endeudados del Caribe, a los efectos de proporcionar un espacio fiscal muy necesario y reducir la probabilidad de impago de la deuda. Se necesitaba un índice de vulnerabilidad universal que dejara claros los retos a los que se enfrentaban los PEID y que demostrara la necesidad de utilizar parámetros especiales para otorgar ayuda financiera internacional. La pandemia de COVID-19 había planteado oportunidades, como en el ámbito de la transformación digital, que podían mejorar la prestación de servicios de educación, salud, comercio y otras actividades. Sin embargo, para aprovechar todos los beneficios de dicha transformación, la subregión necesitaba invertir en una infraestructura de banda ancha segura y asequible, ya que la eficiencia, la innovación y la productividad resultaban todavía más importantes para obtener una ventaja competitiva. Barbados necesitaba aumentar su competitividad mediante un programa de obras de infraestructura, facilitando la actividad empresarial y mejorando la prestación de servicios públicos para recuperarse con fuerza de la pandemia.

67. A continuación, propuso algunos sectores relevantes que podían impulsar la recuperación de la economía caribeña; entre ellos, una economía azul y verde sostenible, una producción de calidad y una fabricación especializada en nichos de mercado de alto valor, y la investigación y el desarrollo mediante la expansión de tecnologías caribeñas. Hacía falta un multilateralismo y una cooperación internacional más eficaces para resolver los problemas mundiales; por ejemplo, mediante el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur. De hecho, la revolución digital abría nuevas perspectivas para la cooperación Sur-Sur en los ámbitos del comercio electrónico y la expansión económica regional después de la pandemia. De cara al futuro, Barbados se centraría en aumentar las medidas para diversificar su economía y mejorar la resiliencia, a través de un mayor financiamiento del riesgo de desastres, para garantizar una recuperación ecológica inclusiva. Por lo tanto, el financiamiento en condiciones favorables resultaba fundamental para la labor de recuperación.

68. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe transmitió el reconocimiento de la Comisión a la Primera Ministra de Barbados por su poderosa y permanente defensa de los intereses de la subregión, y agradeció a los representantes de las Islas Vírgenes Británicas y de Barbados por sus observaciones.

#### Proteger la salud del Caribe (punto 4 del temario)

69. La Directora Ejecutiva del Organismo de Salud Pública del Caribe presentó los resultados del Seminario sobre Enfermedades No Transmisibles y su Impacto en el Desarrollo Sostenible en el Caribe, organizado por la CEPAL, la OPS y dicho Organismo, que se había celebrado el día anterior. Señaló que el objetivo del Seminario había consistido en entablar un diálogo sobre el reto generalizado de las



enfermedades no transmisibles en el Caribe. En él se había examinado, en particular, cómo dichas enfermedades habían empeorado el impacto de la pandemia de COVID-19. Se había contado con ponencias de médicos de los Ministerios de Salud y Bienestar de Barbados y Belice, representantes de la Universidad de Tecnología de Jamaica y de la Universidad de las Indias Occidentales en Saint Augustine, un investigador superior de una institución pública, un ejecutivo de una institución privada y expertos de la OPS. A continuación, destacó los siguientes resultados del seminario:

- i) Los países del Caribe se enfrentaban a continuos y variados retos relacionados con la pandemia y los datos que indicaban hasta qué punto los efectos del COVID-19 se habían visto exacerbados a causa de las enfermedades no transmisibles hacían que el debate sobre el tema fuera aún más relevante. De hecho, el Caribe tenía una de las mayores incidencias de enfermedades no transmisibles del mundo. Los caribeños convivían a diario con los riesgos de salud asociados a ellas y el COVID-19 había aumentado el riesgo que corrían aquellas personas que padecían esas enfermedades crónicas. El Caribe debía seguir esforzándose por adquirir y administrar vacunas, ya que la subregión se encontraba por debajo de la media mundial en cuanto a proporción de su población vacunada.
- ii) El reto de las enfermedades no transmisibles quedaba patente al observarse que, en Barbados, por ejemplo, el 80% de los ingresos a los servicios médicos y quirúrgicos eran causados por enfermedades no transmisibles y sus complicaciones, mientras que entre el 80% y el 85% de las muertes por COVID-19 eran de personas con comorbilidades relacionadas con dichas enfermedades. En Belice, las enfermedades no transmisibles constituían una carga adicional en la gestión del COVID-19, y la diabetes y la hipertensión eran las principales comorbilidades.
- iii) En el Caribe, la evolución de la dinámica social precipitada por la pandemia había dado lugar a un aumento de los niveles de hambre y a un empeoramiento de la nutrición. Esto era muy relevante, ya que la nutrición deficiente era un factor clave en la aparición de enfermedades no transmisibles. Era importante tener en cuenta el hecho de que, aunque los gobiernos habían ayudado a los hogares a amortiguar los impactos de la pandemia, los estudios indicaban que no se había seleccionado bien la población objetivo de los programas de transferencias en efectivo, por lo que estos habían beneficiado desproporcionadamente a los hogares con mayores ingresos.
- iv) Las lecciones extraídas de la experiencia de la India también apuntaban a una división rural-urbana en los efectos psicosociales del COVID-19, que se traducía en que las poblaciones rurales tenían más dificultades para obtener medicamentos, además de sufrir un empeoramiento de los síntomas de la diabetes y la hipertensión.
- v) Había llegado el momento de que el Caribe considerara las enfermedades no transmisibles como un fenómeno que iba más allá del ámbito de la responsabilidad personal y las presentara con más firmeza como un problema que debía abordarse en el contexto de los desafíos económicos y sociales nacionales. De hecho, el COVID-19 había supuesto una buena oportunidad para que la subregión volviera a centrarse en las enfermedades no transmisibles. Había que adoptar medidas dirigidas a aplicar o ampliar las herramientas disponibles para reducir eficazmente la prevalencia de las enfermedades no transmisibles en la subregión y, para ello, era necesario el compromiso de todos los sectores, así como centrar la atención en la nutrición de calidad y el ejercicio físico como estrategia global para combatirlas. Además, los servicios sanitarios digitales, como la telemedicina, proporcionaban un medio para superar la brecha en la atención sanitaria que había puesto de manifiesto el COVID-19.
- vi) Aunque las enfermedades no transmisibles constituían una enorme carga económica, las investigaciones mostraban que los beneficios de las intervenciones para combatirlas eran

bastante buenos. Sin embargo, este hecho no solía formar parte del debate a la hora de establecer políticas sanitarias en la subregión. Por otra parte, existían diversas mejores prácticas útiles, probadas y rentables, que podían ser adoptadas por los países del Caribe para reducir la carga de las enfermedades no transmisibles a lo largo del tiempo, entre ellas, el aumento de los impuestos especiales y de los precios del tabaco; la prohibición de la publicidad, la promoción y el patrocinio del tabaco; la creación de entornos sin humo en todos los lugares de trabajo interiores, y la reducción de la ingesta de sal y azúcar mediante la reformulación de los productos alimenticios y el establecimiento de niveles objetivo para las comidas.

70. A continuación, la Directora Ejecutiva dijo que era necesario mejorar las medidas de control aduanero y fronterizo para garantizar el cumplimiento de las medidas fiscales de control de las enfermedades no transmisibles. Existían grandes oportunidades para crear alianzas público-privadas (APP) en la gestión de las enfermedades no transmisibles, siguiendo el modelo de los programas de asistencia para enfermedades financiados por el Estado que se habían puesto en marcha en cuatro países del Caribe con el fin de proporcionar medicamentos para la gestión de dichas enfermedades en colaboración con el sector privado. Además, era preciso abordar la enorme brecha que existía entre el Norte y el Sur Globales en el ámbito de la investigación destinada a explorar instrumentos viables —como los impuestos o la inversión— para tratar la epidemia de enfermedades no transmisibles en la subregión.

71. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas, en su calidad de Presidente del CDCC, dio las gracias a la Directora Ejecutiva del Organismo de Salud Pública del Caribe por la labor que había llevado a cabo a lo largo de más de un año para educar a las personas de toda la subregión sobre la pandemia, los desafíos interconectados de las enfermedades no transmisibles y la manera en que estas se relacionaban con el COVID-19.

72. El Ministro de Finanzas de Guyana agradeció a los organizadores la convocatoria de la Reunión, que, según dijo, resultaba muy oportuna, dado el reto añadido del COVID-19 y con el telón de fondo de la COP 26 en Glasgow. Los obstáculos para el desarrollo, que habían afectado a la región durante años, se estaban viendo intensificados debido a la pandemia. Las repercusiones en la economía subregional iban desde disminuciones significativas de los ingresos a causa del descenso de la actividad económica hasta la caída de la inversión extranjera directa (IED) y, en algunos casos, la fuga de capitales. Además, los sistemas sanitarios de muchos países del Caribe estaban desbordados. Era necesario replantearse la clasificación sesgada que se utilizaba para graduar a muchos países del Caribe, que se consideraban países de renta media, ya que excluía a numerosos países de la subregión que necesitaban obtener ayuda para reducir su vulnerabilidad y aumentar su resiliencia. Entre las principales vulnerabilidades del Caribe, se encontraban los efectos devastadores del cambio climático, la volatilidad de los mercados y la dependencia de un único producto de exportación. La subregión necesitaba el apoyo de la comunidad internacional para complementar sus propios esfuerzos encaminados a resolver esos desafíos. Para el desarrollo del Caribe, era esencial abordar cuestiones relacionadas con áreas como la seguridad alimentaria, la energía y la reducción de riesgos, que debían resolverse a fin de acelerar el proceso de reconstrucción. Por lo tanto, resultaba imprescindible que la subregión abogara y luchara enérgicamente por las causas cruciales para el desarrollo del Caribe y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

73. La Presidenta de la Comisión de Cooperación Internacional de Martinica, en representación del Presidente de Martinica, señaló que el país estaba disponible para participar y colaborar en los trabajos y las reuniones de la CEPAL. Para Martinica era importante estar presente en las reuniones junto con los demás países del Caribe. La representante agradeció a la CEPAL la calidad del Seminario celebrado el día anterior y de los demás eventos. Recordó que el contexto geopolítico de Martinica era el de un territorio

francés en el Caribe, que formaba parte de la Unión Europea, pero también había mostrado siempre un gran interés por integrarse y cooperar con los países de su espacio natural en el Caribe. Los asociados caribeños eran muy importantes, especialmente en tiempos difíciles. De hecho, Martinica formaba parte de la AEC, la CEPAL, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS) y, muy pronto, la CARICOM. El cambio de estatus político de Martinica en 2015 (a colectividad territorial), había otorgado a la isla más competencias. El 5 de diciembre de 2016, las colectividades territoriales habían obtenido mayor libertad en sus relaciones con el exterior. Martinica deseaba integrarse en el espacio de cooperación subregional del Caribe, así como con otros asociados y actores. Los países de la subregión necesitaban crear resiliencia a través de la innovación y la inversión, a fin de transformar sus economías y sociedades, y pensar colectivamente, plantear preguntas a los demás y experimentar juntos.

74. Al describir el reto al que se enfrentaba la subregión, afirmó que los territorios vulnerables del Caribe se habían visto afectados por factores externos como la pandemia de COVID-19, la inflación, la dependencia de las importaciones y el alto coste de las materias primas. Por lo tanto, el Caribe necesitaba promover productos y sistemas locales que se apoyaran mutuamente, limitando al mismo tiempo su dependencia de las importaciones. Además, otros retos, como la subida del nivel del mar y el cambio climático, abordados en la COP 26, resultaban relevantes para la subregión. Mencionó también otros desafíos, como el envejecimiento de la población, la fuga de cerebros, la erosión del suelo, el cáncer y otras enfermedades no transmisibles, la falta de seguridad alimentaria, el sargazo y la falta de infraestructuras sanitarias, expertos médicos y especialistas. Lo más importante era que la subregión debía extraer lecciones de la crisis sanitaria para reformar y repensar sus economías, sociedades y modelos de consumo.

75. En cuanto al tema de la solidaridad, dijo que, para combatir la crisis sanitaria y garantizar la supervivencia de los países de la subregión, la solidaridad internacional era clave. En este sentido, Martinica había recibido ayuda financiera de Francia y de la Unión Europea en el marco del plan de recuperación que había puesto en marcha Francia para todas sus colectividades territoriales. Además, Cuba había proporcionado apoyo en forma de recursos humanos: en 2020, 16 médicos cubanos habían prestado, por primera vez, un apoyo muy valorado a los hospitales y equipos médicos de Martinica. Por otra parte, con el financiamiento de la Unión Europea, Martinica había apoyado a las empresas privadas y a los miembros más vulnerables de la población durante la pandemia.

76. La representante propuso oportunidades de cooperación regional en los siguientes ámbitos:

- i) La reducción de la elevada tasa de mortalidad del COVID-19 y la mejora del tratamiento proporcionado a los pacientes más jóvenes que padecían cáncer de próstata y de mama.
- ii) La creación de una empresa caribeña de imagenología nuclear, sustentada en un proyecto de cooperación médica para mejorar el estado de los pacientes diagnosticados con enfermedades cardiovasculares y cancerosas y trastornos neurológicos. La empresa debía estar operativa en julio de 2022, con instalaciones y equipos de última generación. Incluiría un centro de salud, servicios de telemedicina, aprendizaje a distancia y formación. También se centraría en nuevas investigaciones clínicas que pudieran conducir al desarrollo de nuevas patentes. La empresa sería un activo importante para el Caribe, la Guayana Francesa, América Latina, Francia e incluso Europa.
- iii) La red de colaboración que se estaba creando para mejorar el acceso a la atención médica de los pacientes en todo el Caribe, a la cual Martinica invitaba a la CEPAL y a los países de la región a sumarse. Muchos países ya se habían adherido: Antigua y Barbuda, Barbados, Cuba, Jamaica, República Dominicana, Santa Lucía y Trinidad y Tabago.
- iv) El grupo de trabajo que se había creado con la OECS para determinar de qué medios y recursos disponía cada país para proporcionar acceso a la atención sanitaria a los grupos más vulnerables de la población. La CEPAL y los países del CDCC estaban invitados a formar parte de dicho grupo de trabajo.

77. En sus observaciones finales, la representante señaló que Martinica estaba trabajando en la conservación de su patrimonio natural. Francia, en nombre de Martinica, había solicitado la clasificación del monte Pelée y de los picos del norte del país y sus bosques como sitios naturales del Patrimonio Mundial. La decisión se esperaba para 2022, en la próxima sesión del Comité Intergubernamental de Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Martinica también era candidata a la Red Mundial de Reservas de Biosfera de la UNESCO. Por otra parte, tenía previsto crear un instituto farmacéutico que se dedicara a la investigación de los beneficios de las plantas medicinales. En lo que respectaba al cambio climático, la COP 26 hacía hincapié en la necesidad de actuar de inmediato, pero los territorios de la subregión no eran grandes contaminantes y, sin embargo, estaban pagando un elevado precio. El calentamiento global y el cambio climático habían provocado la extinción de especies endémicas y la propagación de especies invasoras. Por ello, los proyectos de cooperación mencionados eran importantes para impulsar la solidaridad y la cooperación entre los países del Caribe. Animó a los países de la subregión a avanzar juntos y ver el futuro desde una nueva perspectiva.

#### Implementación del programa de trabajo 2020 para el Caribe (punto 5 del temario)

78. El Presidente señaló que el subprograma 12 del programa de trabajo de la CEPAL estaba dedicado a apoyar las actividades de los países del Caribe. Por lo tanto, se esperaba que los miembros del Comité de Monitoreo examinaran el trabajo realizado por la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en beneficio de los Estados miembros y miembros asociados del CDCC y, sobre todo, que mencionaran cualquier cambio en las prioridades que deseaban que se abordaran durante el año siguiente.

79. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe hizo una presentación sobre los resultados del programa de trabajo para 2020 titulada "Respuesta a las prioridades de desarrollo del Caribe". Señaló que la CEPAL seguía promoviendo las prioridades de la subregión, de conformidad con el mandato del CDCC. El objetivo era que la CEPAL fuera capaz de atender las necesidades de la subregión y de adaptarse rápidamente para responder a los cambios que fueran surgiendo, y así lo había hecho durante los dos últimos años. En 2020, las Naciones Unidas habían cambiado la periodicidad del presupuesto por programas de bienal a anual, lo que había exigido una racionalización de las dinámicas de trabajo para llevar a cabo investigaciones, análisis y asistencias técnicas más breves y centrados en temas específicos. Además, la CEPAL estaba trabajando con los equipos de las Naciones Unidas en los países del Caribe para diseñar un nuevo marco multipaís para el desarrollo sostenible que sirviera de base a los programas ejecutados por el sistema de las Naciones Unidas. Por otra parte, la CEPAL seguía prestando apoyo a la implementación de los ODS, si bien se había visto obligada a hacerlo a distancia durante los últimos dos años.

80. Señaló que, en el marco de su papel regional, la CEPAL se enorgullecía de actuar como plataforma de convocatoria de reuniones como las del Comité de Monitoreo del CDCC, lo que le permitía trabajar con los países de la subregión para encontrar un enfoque común, coherente y estratégico que promoviera de manera óptima los intereses y preocupaciones del Caribe. Con respecto a la capacidad política y analítica de los equipos de las Naciones Unidas en los países, la CEPAL proporcionaría apoyo en áreas específicas de ventaja comparativa. La Directora de la sede subregional reiteró el apoyo de la CEPAL a los principales mandatos mundiales, entre ellos, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), para lo cual colaboraba estrechamente con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) y la AOSIS. El objetivo de estas plataformas era garantizar que los retos y puntos de vista únicos de los PEID del Caribe se comunicaran a los asociados mundiales. De hecho, la CEPAL estaba empezando a preparar el examen de los 30 años del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Programa de Acción de Barbados) y el examen de los diez años de la Trayectoria de Samoa, que se llevarían a cabo en 2024, en nombre de los países de la subregión.

81. Afirmó que la sede subregional también había colaborado con sus colegas de Santiago para asegurar la participación efectiva del Caribe en los órganos subsidiarios de la CEPAL. En la semana anterior a la Reunión, se había convocado la Cuarta Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, cuya Presidencia ejercía Antigua y Barbuda. Esa era la primera vez que un país caribeño presidía uno de los órganos subsidiarios de la Comisión. La subregión no había desempeñado un papel tan importante en la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones como en otros órganos subsidiarios de la Comisión, pero, dada la importancia de estas cuestiones para una recuperación resiliente, el Caribe debía participar activamente en dicha Conferencia.

82. A continuación, enumeró algunas de las principales actividades realizadas en 2020. Entre las publicaciones más importantes, se encontraban “The Caribbean Outlook: forging a people-centred approach to sustainable development post-COVID-19”<sup>3</sup>, “Economic Survey of the Caribbean 2020: facing the challenge of COVID-19”<sup>4</sup>, y “Preliminary overview of the economies of the Caribbean 2019-2020”<sup>5</sup>. Además, se habían llevado a cabo estudios sobre el control de la divulgación de estadísticas, se había defendido el financiamiento para el desarrollo del Caribe, se había trabajado en la promoción de la igualdad de género y se había elaborado un estudio sobre las enfermedades no transmisibles. Entre las reuniones organizadas, mencionó el vigesimooctavo período de sesiones del CDCC en 2020 y el Evento de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo en la Era de la COVID-19 y Después. Asimismo, se había proporcionado asesoramiento sobre políticas integradas en materia de igualdad de género y archivos de microdatos, así como apoyo a los Gobiernos en la elaboración de sus exámenes nacionales voluntarios (ENV) para su presentación al Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. También se había prestado asistencia técnica para la formación en materia de realización de DaLA, planificación con base empírica e industrias creativas.

83. Para finalizar, se refirió a varias de las principales actividades en curso en 2021, como la elaboración de estudios sobre las disparidades de género en la educación, el uso de las tecnologías geoespaciales en la gestión del riesgo de desastres y el aprendizaje en línea durante la pandemia de COVID-19. De cara a 2022, la oficina se centraría de nuevo en su informe anual “The Caribbean Outlook”, que examinaría la manera en que la subregión podía realizar su transición a una fase posterior al COVID-19 e iniciar el largo y duro camino hacia una recuperación resiliente. Esto se complementaría con los esfuerzos para avanzar en la creación del Fondo de Resiliencia del Caribe como un fondo fiduciario de cartera segregada para ampliar los recursos destinados a la inversión en resiliencia ambiental, crecimiento y competitividad, apoyo a la liquidez y alivio de la deuda. El trabajo también se centraría en reconstruir para mejorar las economías basadas en el turismo y en potenciar las soluciones financieras innovadoras en el Caribe. Además, la oficina apoyaría a Belice y Jamaica en la presentación de sus segundos ENV y a Dominica, Granada y Saint Kitts y Nevis en la presentación de sus primeros exámenes.

### Debate

84. Durante el debate del programa de trabajo, la representante de Jamaica presentó las observaciones y recomendaciones de su país. La delegación jamaicana se mostró de acuerdo con las perspectivas y recomendaciones compartidas en el transcurso de la reunión. El llamamiento del Ministro de Finanzas de Guyana para que se prestara más atención a la aplicación de las propuestas y acciones había tenido una gran resonancia. Además, Jamaica coincidía en la importancia del índice de vulnerabilidad y de la creación de

---

<sup>3</sup> LC/SES.38/12.

<sup>4</sup> LC/TS.2021/1- LC/CAR/TS.2021/1.

<sup>5</sup> LC/TS.2020/56- LC/CAR/TS.2020/2.



un conjunto de indicadores de referencia que reflejaran de forma precisa y adecuada las realidades del Caribe, y acogía con satisfacción las propuestas de la CEPAL y de otros organismos para que esto se consiguiera en el menor tiempo posible.

85. En cuanto al financiamiento para el desarrollo, la representante reiteró la necesidad de lograr que el sector privado subregional se implicara de manera más significativa para garantizar su contribución al valor y la rentabilidad de sociedades productivas y seguras. La seguridad alimentaria continuaba siendo una prioridad para Jamaica, como había dejado claro el Primer Ministro del país en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de septiembre de 2021. El desafío habitual al que se enfrentaba la subregión en este ámbito se veía agravado por el nuevo reto que suponía la dislocación de las cadenas mundiales de suministro.

86. Dijo que Jamaica quería poner de relieve y secundar muchos de los puntos planteados por la Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe en su presentación. Acogió con satisfacción los esfuerzos permanentes de la CEPAL para mantener su compromiso con la subregión y continuar apoyándola. Asimismo, dio las gracias a la Directora de la sede subregional y a su equipo por su trabajo constante, su labor de promoción y su voluntad de colaborar con los países de la subregión para encontrar la mejor manera de impulsar su crecimiento y desarrollo.

87. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas agradeció a la CEPAL por su arduo trabajo y señaló que el país acogía con beneplácito sus incursiones en áreas como las industrias creativas y las TIC para el desarrollo, que, según dijo, eran clave para impulsar la diversificación de la subregión, así como la actualización sobre el Fondo de Resiliencia del Caribe. La CEPAL había trabajado un poco el tema de la economía azul, pero centrándose en la conservación. Recomendó que la Comisión analizara el potencial económico de la economía azul y la manera en que esta podía contribuir a la diversificación y la transformación económicas en el Caribe, y que elaborara estudios similares sobre la economía verde y la infraestructura resiliente ante el clima. Por otra parte, indicó que esperaba con interés los resultados del trabajo que se llevaría a cabo en los ámbitos del aprendizaje en línea, la facilitación de la recuperación económica en las economías basadas en el turismo, los indicadores y las estadísticas y las industrias creativas.

88. La Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe respondió que la oficina ya había comenzado a trabajar en los potenciales beneficios económicos de la economía azul. La CEPAL formaba parte del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME), un marco de gobernanza orientado al uso y la gestión holística de los recursos oceánicos de la región, y tenía la firme determinación de realizar el estudio sobre la economía azul propuesto por el representante de San Vicente y las Granadinas.

#### Otros asuntos (punto 6 del temario)

89. No se plantearon otros asuntos.

#### Fecha y lugar del vigesimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) (punto 7 del temario)

90. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas informó a la Reunión de que, con miras al vigesimonoveno período de sesiones del Comité, la Presidencia del CDCC pasaría de San Vicente y las Granadinas a Suriname. A continuación, cedió la palabra a la representante de Suriname para confirmar si su Gobierno estaba dispuesto a ejercer la Presidencia del vigesimonoveno período de sesiones.

91. La representante de Suriname indicó que su país estaba encantado de tener la posibilidad de ejercer la Presidencia durante los dos años siguientes. Señaló que el Gobierno de Suriname haría todo lo posible para contribuir a los objetivos del organismo en el marco de la cooperación económica y social.

92. El Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas señaló que esperaba con interés la celebración de una reunión presencial en Suriname y que los delegados aguardarían la confirmación de las fechas de dicha reunión por parte de la CEPAL.

#### Conclusiones y recomendaciones (punto 8 del temario)

93. Las conclusiones y recomendaciones de la Reunión figuran en la sección A de este informe.

#### **Observaciones finales**

94. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL dijo que la Reunión había brindado dos días de reflexión y diálogo. Uno de los aspectos más destacados de las presentaciones y los debates había sido el comentario recurrente de que la región se encontraba en medio de una crisis multidimensional derivada de la pandemia, la deuda insostenible y el cambio climático. Para facilitar la recuperación, la subregión debía centrarse en lograr la equidad vacunal y reducir la reticencia a la vacunación, invertir en las economías verde y azul, y revitalizar el turismo y la agricultura. El Vicecanciller para Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica había indicado cómo América Latina y el Caribe podían reforzar su cooperación, mientras que el Ministro de Finanzas de Guyana había subrayado la necesidad de revisar los compromisos mundiales pasados, como el del 0,7% del ingreso nacional bruto, y la importancia de desarrollar un índice de vulnerabilidad con base empírica que pudiera ser reconocido por la comunidad internacional. Señaló que la observación del Ministro de Finanzas de Guyana relativa a la unidad del mundo, la universalidad que compartíamos como humanidad común y el hecho de que la igualdad económica mundial era un bien público global resultaba inspiradora.

95. A modo de resumen, la Secretaria Ejecutiva afirmó que la CEPAL, con el apoyo de los países, impulsaría la diversificación de las economías de la subregión, centrándose en las economías verde y azul; la construcción de una infraestructura resiliente; los avances en el ámbito de las soluciones financieras, incluido el financiamiento innovador; el desarrollo de un índice de vulnerabilidad universal que sustituyera el ingreso nacional bruto per cápita como base para el financiamiento en condiciones favorables; el aumento de la inversión en TIC y transporte sostenible, y la continuación de la creación de capacidades y la cooperación con la CARICOM y otros organismos para elaborar estadísticas para el desarrollo.

96. En sus palabras de cierre, el Ministro de Finanzas, Planificación Económica y Tecnología de la Información de San Vicente y las Granadinas señaló que la sede subregional de la CEPAL para el Caribe contaba con un buen programa de trabajo para 2022, y que San Vicente y las Granadinas y Suriname estaban dispuestos a colaborar con la CEPAL para promover la labor de la sede subregional. También expresó su esperanza de que, llegado el momento del período de sesiones del CDCC en Suriname, la subregión estuviera en condiciones de debatir acerca de las características concretas del futuro índice de vulnerabilidad. A continuación, declaró oficialmente clausurada la Vigésima Reunión del Comité de Monitoreo del CDCC.





Anexo 1

**LISTA DE PARTICPANTES  
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Member States of the Commission  
Estados miembros de la Comisión**

**ANTIGUA AND BARBUDA/ANTIGUA Y BARBUDA**

Representative/Representante:

- Anthony Liverpool, Permanent Secretary, Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Immigration

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Joy-Marie King, Director of International Trade, Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Immigration

**BAHAMAS**

Representative/Representante:

- Sharon Brennen-Haylock, Director-General, Ministry of Foreign Affairs

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Donyelle Ward, Assistant Secretary, Ministry of Foreign Affairs
- Kendricka Kemp, SDG Focal Point, Office of the Prime Minister
- Torree Musgrove, Research Analyst, SDG Focal Point, Sustainable Development Goals Unit, Office of the Prime Minister
- Donna Bannister, Administrative Officer, Healthy Bahamas Coalition/Ministry of Health and Wellness
- R. Aruba Ferguson, Administrative Cadet, Ministry of Foreign Affairs
- Lyndianna Rahming, Lead for Hypertension and Diabetes, Healthy Bahamas Coalition, Ministry of Health
- Barsha Smith, Registered Nurse, Chronic Non-Communicable Diseases, Ministry of Health and Wellness

**BARBADOS**

Representative/Representante:

- Donna Forde, Permanent Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

**BELIZE/BELICE**

Representative/Representante:

- Michel Chebat, Minister of Health and Wellness

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Orla Kantun-Coleman, Director of International Affairs (Cooperation), Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Gisele Gibson, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration

**CUBA**Representative/Representante:

- Tania Diego Olite, Ambassador, Embassy of Cuba in Trinidad and Tobago

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Ana Martínez, Trade Economic Adviser, Embassy of the Republic of Cuba in Trinidad and Tobago

**DOMINICAN REPUBLIC/REPÚBLICA DOMINICANA**Representative/Representante:

- Hugo Francisco Rivera Fernández, Vice-Minister for Economic Affairs and International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs

Delegation members/Miembros de la delegación:

- José Luis Morillo, Director of International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs
- José Guillermo Sarita, Head of the Multilateral Cooperation Department, Ministry of Foreign Affairs
- Celestina García, International Cooperation Analyst, Ministry of Foreign Affairs

**GUYANA**Representative/Representante:

- Ashni Singh, Minister of Finance

Delegation members/Miembros de la delegación:

- George Talbot, Director, Department of Americas, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation, email: gtalbot@minfor.gov.gy
- Forbes July, Director, Department of International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Lachmie Lall, Director, Non-Communicable Diseases, Ministry of Health
- Sonya Roopnauth, Director, Office of the Budget, Ministry of Finance
- Narine Singh, Chief Medical Officer, Ministry of Health
- Heather Seelochan, Senior Foreign Service Officer, Minister's Secretariat, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Michelle Haynes, Foreign Service Officer III, Department of International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation

**JAMAICA**Representative/Representante:

- Alison Stone Roofe, Under-Secretary, Multilateral Division, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

Delegation members/Miembros de la delegación:

- A'Dale Robinson, Senior Director, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade
- Marlon Roberts, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

**SAINT KITTS AND NEVIS/SAINT KITTS y NEVIS**

Representative/Representante:

- Kaye Bass, Permanent Secretary, Ministry of Foreign Affairs

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Bjorn Hazel, Senior Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs

**SAINT VINCENT AND THE GRENADINES/SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS**

Representative/Representante:

- Hon. Camillo Gonsalves Minister of Finance, Economic Planning and Information Technology

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Janelle Hannaway-Horne, Economist II, Ministry of Finance, Economic Planning and Information Technology
- Giselle Myers, Senior Economist, Ministry of Finance, Economic Planning and Information Technology

**SURINAME**

Representative/Representante:

- Elizabeth Bradley, Deputy Permanent Secretary, International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs, International Business and International Cooperation

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Lucill Starke, Head (a.i.), Social and Culture Affairs Division

**TRINIDAD AND TOBAGO/TRINIDAD Y TABAGO**

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Lynne Mohammed, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign and CARICOM Affairs
- La Donna Gulston, Director, Health Education Division, Ministry of Health

**B. Associate members  
Miembros asociados**

**BRITISH VIRGIN ISLANDS/ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS**

Representative/Representante:

- Natalio Wheatley, Deputy Premier

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Carolyn O'Neal-Morton, Permanent Secretary, Premier's Office

- Najan Christopher, Director, International Affairs Secretariat
- Dwynel Davis, Assistant Secretary for External Affairs
- Xyrah Wheatley, Political Economy Officer
- Benito Wheatley, Special Envoy of the Premier

#### **CAYMAN ISLANDS/ISLAS CAIMÁN**

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Jamaal Anderson, International Affairs Analyst, Cabinet Office

#### **CURAÇAO**

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Rayan Rafaela, Minister Cabinet Employee, Ministry of Economic Development

#### **MARTINIQUE/MARTINICA**

Representative/Representante:

- Patricia Telle, President, Commission for International Cooperation

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Mayvis Gibus, External Affairs Officer

#### **MONTSERRAT**

Representative/Representante:

- Joseph Farrell, Premier

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Veronica Dorsette-Hector, Parliamentary Secretary, Ministry of Education and Health
- Debra Lewis, Director of External Affairs, Office of the Premier
- Meredith Lynch, Executive Secretary to the Premier, Office of the Premier

#### **TURKS AND CAICOS ISLANDS/ISLAS TURCAS Y CAICOS**

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Teri Helenese, Director of Federal Relations
- Edward Hall, Policy Analyst, Strategic Planning and Policy Department

#### **C. Observers Observadores**

#### **COSTA RICA**

Representative/Representante:

- Christian Guillermet-Fernández, Minister (a.i.), Ministry of Foreign Affairs and Worship

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Rodrigo Carazo, Permanent Representative, Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations
- Esteban Penrod, Director, International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and Worship
- Carol Viviana Arce Echeverría, Counsellor, Ministry of Foreign Affairs and Worship
- Verónica García, Department of International Organizations, Ministry of Foreign Affairs and Worship
- Gabriela Sánchez, Desk Office - Multilateral International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and Worship

**ECUADOR**Delegation members/Miembros de la delegación:

- Karen Viviana Luzardo, General Coordinator for Studies and Inclusion Data, Ministry of Economic and Social Inclusion
- Carolina Guzmán, Director, Prevention of Vulnerability of Rights Directorate, Ministry of Economic and Social Inclusion
- Ramiro Pinos, Director – Special Protection Services Directorate, Ministry of Economic and Social Inclusion

**GUATEMALA**Delegation members/Miembros de la delegación:

- Marvin Pol, Subdirector, Secretariat for Planning and Programming of the Office of the President (SEGEPLAN)
- Gustavo Sierra, Analyst, Ministry of Economy
- Ana Cabrera, Economic Adviser, Ministry of Economy

**NICARAGUA**Representative/Representante:

- Cristian Toledo, Director General for Health Surveillance, Ministry of Health

Delegation member/Miembro de la delegación:

- Samir Aguilar, Director of Health Model, Ministry of Health

**PARAGUAY**Representative/Representante:

- Raúl Silvero, Director General of Foreign Trade, Ministry of Foreign Affairs

Delegation members/Miembros de la delegación:

- Martín Paiva, First Secretary, Ministry of Foreign Affairs
- Santiago Mainero, Third Secretary, Ministry of Foreign Affairs

**D. United Nations Secretariat  
Secretaría de las Naciones Unidas**

**Resident Coordinator Office/Oficinas de los Coordinadores Residentes**

- Didier Trebucq, Resident Coordinator, Barbados and the Eastern Caribbean
- William Evans, Team Leader, Office of the Resident Coordinator, Guyana

**Department of Global Communications (DGC)/Departamento de Comunicación Global (DCG)**

- Juan Miguel Diez, Director, United Nations Information Centre for the Caribbean Area

**E. United Nations system  
Sistema de las Naciones Unidas**

**Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)/Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**

- Renata Clarke, Sub-regional Coordinator for the Caribbean
- Franssen Jean, Food Security Officer, Barbados

**United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)/  
Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)**

- Angela Davis, Joint Programme Coordinator - United Nations trust fund for human security

**F. Intergovernmental Organizations  
Organizaciones intergubernamentales**

**Caribbean Community (CARICOM)/Comunidad del Caribe (CARICOM)**

- Rodinald Soomer, Chief Executive Officer, CARICOM Development Fund (CDF)

**Caribbean Public Health Agency (CARPHA)/Organismo de Salud Pública del Caribe**

- Joy St John, Executive Director

**Caribbean Disaster Emergency Management Agency (CDEMA)/Organismo del Caribe para la Gestión de Emergencias en Casos de Desastre (CDEMA)**

Andria Grosvenor, Deputy Executive Director (a.i.)

**G. Academic institutions  
Instituciones académicas**

**University of the West Indies (UWI)/Universidad de las Indias Occidentales**

- Wilberne Persaud, Senior Lecturer, UWI Cave Hill Campus, Barbados
- Ferne Louanne Regis, Lecturer, UWI St. Augustine Campus, Trinidad and Tobago
- T. Alafia Samuels, Research Fellow, Caribbean Institute for Health Research, UWI Mona Campus, Jamaica

## **H. Secretariat Secretaría**

### **Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)/Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**

- Alicia Bárcena, Executive Secretary/Secretaria Ejecutiva
- Raúl García-Buchaca, Deputy Executive Secretary for Management and Programme Analysis/Secretario Ejecutivo Adjunto para Administración y Análisis de Programas
- Luis Yáñez, Secretary of the Commission/Secretario de la Comisión
- Romain Zivy, Chief of Staff, Office of the Executive Secretary/Jefe de Gabinete, Oficina de la Secretaría Ejecutiva
- Lydia Rosa Gény, Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission/ Oficial de Asuntos Políticos, Oficina de la Secretaría de la Comisión

### **ECLAC subregional headquarters for the Caribbean/Sede subregional de la CEPAL para el Caribe**

- Diane Quarless, Chief/Directora
- Dillon Alleyne, Deputy Chief/Director Adjunto
- Abdullahi Abdulkadri, Coordinator, Statistics and Social Development Unit/Coordinador, Unidad de Estadística y Desarrollo Social
- Catarina Camarinhas, Social Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit/ Oficial de Asuntos Sociales, Unidad de Estadística y Desarrollo Social
- Artie Dubrie, Coordinator, Sustainable Development and Disaster Unit/Coordinadora, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres
- Dale Alexander, Programme Management Officer, Caribbean Knowledge Management Centre/ Oficial de Gestión de Programas, Centro de Gestión del Conocimiento del Caribe
- Johann Brathwaite, Programme Officer, Programme Support Unit/Oficial de Programas, Unidad de Apoyo a los Programas
- Michael Hendrickson, Economic Affairs Officer, Economic Development Unit/Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Económico
- Francis Jones, Population Affairs Officer, Statistics and Social Development Unit/Oficial de Asuntos de Población, Unidad de Estadística y Desarrollo Social
- Willard Phillips, Economic Affairs Officer, Sustainable Development and Disaster Unit/ Oficial de Asuntos Económicos, Unidad de Desarrollo Sostenible y Evaluación de Desastres

## Anexo 2

**LISTA DE DOCUMENTOS**

<b>Punto 1 del temario</b> LC/MCCDCC.20/1/Rev.1 LC/MCCDCC.20/2	<b>Aprobación del temario y organización de los trabajos</b> Temario provisional Temario provisional anotado Programa preliminar
<b>Punto 2 del temario</b> LC/MCCDCC.20/DDR/1	<b>Acelerar la recuperación y fortalecer la resiliencia económica en el Caribe</b> Documento de trabajo: <i>Reckoning with COVID-19: Pursuing a people-centred recovery and more resilient future for the Caribbean</i>
<b>Punto 3 del temario</b>	<b>Apoyar la recuperación mediante la solidaridad y la integración regionales</b>
<b>Punto 4 del temario</b>	<b>Proteger la salud del Caribe</b>
<b>Punto 5 del temario</b> LC/MCCDCC.20/3	<b>Implementación del programa de trabajo 2020 para el Caribe</b> Implementation of the 2020 programme of work. Subprogramme 12: Subregional activities in the Caribbean
<b>Punto 6 del temario</b>	<b>Otros asuntos</b>
<b>Punto 7 del temario</b> LC/MCCDCC.20/4	<b>Fecha y lugar del vigesimonoveno período de sesiones del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC)</b>
<b>Punto 8 del temario</b>	<b>Conclusiones y recomendaciones</b>